

Simón Pachano, editor

Antología Ciudadanía e identidad



FLACSO
SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

© **FLACSO, Sede Ecuador**

Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador

Telf.: (593-2-) 232030

Fax: (593-2) 566139

www.flacso.org.ec

ISBN Serie: 9978-67-049-1

ISBN Volumen: 9978-67-074-2

Derechos de autor No. 017527

Compilador: Simón Pachano H.

Coordinación editorial: Alicia Torres

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Impresión: RISPGRAF

Quito, Ecuador, 2003

Índice

Estudio introductorio

Ciudadanía e identidad	13
Simón Pachano	

Bibliografía temática	67
------------------------------------	----

Artículos

Identidades en el Ecuador. Un balance antropológico	83
José Almeida	

El género en la familia	143
Gloria Ardaya	

La politización del “problema obrero”. Los trabajadores quiteños entre la identidad ‘pueblo’ y la identidad ‘clase’ (1931-34)	189
Guillermo Bustos	

Los usos políticos de las categorías pueblo y democracia	231
Carlos de la Torre Espinosa	

La crisis de Guayaquil y los nuevos populismos	249
Rafael Guerrero	

La identidad devaluada de los <i>Modern Indians</i>	257
Hernán Ibarra	

Las culturas urbanas en América Latina y los Andes: lo culto y lo popular, lo local y lo global, lo híbrido y lo mestizo	285
Eduardo Kingman, Ton Salman y Anke Van Dan	
Para repensar la cuestión de la gobernabilidad desde la ciudadanía. Dilemas, opciones y apuntes para un proyecto	323
Amparo Menéndez-Carrión	
Discursos y silencios sobre el indio en la conciencia nacional	361
Blanca Muratorio	
Los indigenismos en Ecuador: de paternalismos y otras representaciones	377
Fredy Rivera Velez	

La politización del “problema obrero”.

Los trabajadores quiteños entre la identidad ‘pueblo’ y la identidad ‘clase’

(1931-34)*

Guillermo Bustos**/**

Este trabajo presenta una aproximación a la emergencia política y social de las organizaciones de trabajadores quiteños a inicios de los conflictivos años treinta: decenio en el cual el Ecuador se ve sacudido por la crisis económica y por el continuo desequilibrio de su estructura política y social, que se expresa el marco de la caída de los niveles de vida, la crisis de hegemonía en la dirección política del Estado (se suceden trece gobiernos entre 1931-39), la creciente agitación social (expresada en la protesta popular urbana, las diversas asonadas militares, etc.), y el surgimiento de un movimiento político y cultural contestatario de izquierda.

En este contexto, la crisis reordena el escenario social y los diferentes grupos sociales responden de forma diferenciada y activa a este reordenamiento. Investigaciones recientes han establecido que el impacto de la crisis en el país fue desigual, en virtud de sus diferencias regionales. En el caso que nos interesa, Quito y la sierra norte, entre los años veinte y treinta, vivió un impor-

* Tomado de: R. Thorp, et alii. *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta*, Quito: Corporación Editora Nacional - Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Oxford - Instituto de Estudios Avanzados; Biblioteca de Ciencias Sociales, Vol. 33; 1991. Para la presente publicación, el texto ha sido corregido y se han suprimido ciertos párrafos.

** Ph. D. Historia. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito - Ecuador

*** Agradezco al personal del Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (AB/AEP) y a Alberto Rivadeneira, responsable del Archivo de la SAIP, por la colaboración prestada al momento de desarrollar esta investigación.

tante proceso de diversificación económica (Deler 1987:225-234 y 244-246) que combinado con otros elementos condujo a dislocamientos en las relaciones sociales entre dominantes y dominados, deviniendo según Juan Manguashca en una “crisis de autoridad paternal” (1991).

Dentro de este proceso de impugnación social, las organizaciones de trabajadores quiteños participaron activamente en la escena política y social, interpelaron al Estado, enfrentaron a otros grupos sociales y, en general, reaccionaron ante la caída de sus niveles de vida a través de un marcado proceso de agregación social, en el que sentaron las bases de la reformulación de su identidad social que empezó a expresarse en un lenguaje clasista.

En este panorama de tránsito hacia una sociedad plenamente capitalista, la acción de los sectores subalternos se tornó protagónica y marcó el ritmo del acontecer político y social. Dicha agitación social urbana tuvo al menos dos vertientes fundamentales. La primera vertiente estuvo integrada por un heterogéneo colectivo integrada por vendedores ambulantes, trabajadores por cuenta propia, artesanos, estudiantes, desempleados, etc. La forma de protesta de estos grupos puede ser analizada bajo la noción de “multitud” o “turba urbana”. Este tipo de protesta se vinculó directamente con la participación política (bonifacismo, caída de Martínez Mera, diversas asonadas militares, etc.) (Manguashca y North 199; Luna 1988), y se produjo también a propósito del deterioro de los niveles de vida (secuestro de víveres, liga de inquilinos, etc.).

La segunda vertiente, de la que específicamente nos ocuparemos en este breve estudio, tuvo como protagonistas a los trabajadores organizados, quienes mantuvieron estrechas conexiones con el movimiento social en su conjunto.

Limitando el análisis a esta segunda vertiente, nos interesa estudiar las condiciones políticas que rodearon el proceso de emergencia de las organizaciones de trabajadores, los cambios en su sistema de representación, las conexiones entre la emergencia obrera y las formas tradicionales anteriores de protesta, y la relación entre artesanos y obreros fabriles. El ámbito del presente estudio se limita a la ciudad de Quito, entre 1931 y 1934, si bien se establecen algunas relaciones con la región en la que esta ciudad se inserta.

En este estudio proponemos el siguiente planteamiento a modo de hipótesis.¹ En la elección presidencial de 1931, un sector terrateniente de la sierra

1 Este planteamiento reelabora parte de la hipótesis que formulamos previamente en G. Bustos (1989).

norte, aglutinado bajo la figura de Neptalí Bonifaz,² ganó la elección abanderado de una plataforma que tenía como uno de sus puntos centrales la denominada ‘problemática obrera’. Por esta vía, en apoyo u oposición a Bonifaz, los trabajadores quiteños desbordaron los resquebrajados marcos mutuales y transitaron de la crisis de representación gremial hacia un proceso de marcada politización, que les ubicó en el centro del debate político nacional. Tal politización se expresó en un discurso cuyas demandas sociales fundamentales articularon dos núcleos de diversa procedencia: uno, cuyas demandas provenían específicamente del mundo del trabajo; y, otro, que expresaba las demandas de un colectivo mayor identificado como ‘el pueblo’, respecto del cual estas organizaciones de trabajadores se erigieron en su portavoz. En este proceso de beligerancia social y de lucha, las organizaciones obreras recibieron el apoyo de la izquierda que, por primera ocasión en el ámbito de Quito, logró imprimir un importante nivel de influencia en un sector del movimiento social.

El surgimiento y posterior evolución de las organizaciones laborales durante los años treinta, tanto de las que nacieron de una matriz artesanal, integradas por operarios de talleres grandes y maestros pobres de talleres pequeños, como de las organizaciones que surgieron del mundo fabril, compuestas en su mayoría por obreros textiles, se imbrican en un proceso en el que las or-

-
- 2 En nuestro criterio los planteamientos realizados sobre el proyecto político que lideró Bonifaz ameritan una revisión crítica. Las principales posiciones a este respecto son las siguientes:

“...[A]provechando la coyuntura favorable del año 31... (los terratenientes) con el apoyo de la iglesia emprendieron la formación de un movimiento político que, sin llamarse conservador, dirigido y controlado por él (partido de los terratenientes), se presentase como democrático y de masas (...) Con ello las fuerzas más oscurantistas de la patria se encontraban a las puertas del palacio presidencial...”, (Cueva 1988:37); desde 1972 ha circulado diversas ediciones de esta obra.

“... [E]l tal llamado ‘partido bonifacista’ de esta coyuntura electoral no era otro que el Partido Conservador Ecuatoriano, representante político de la clase terrateniente...”, (Quintero 1983:257).

Apartándose de los planteamientos precedentes, Milton Luna ha señalado las enconadas diferencias personales que mantuvo Bonifaz con varios líderes importantes del partido conservador (como fueron Jijón y Caamaño, y Sotomayor y Luna); además del hecho que el partido conservador nunca se pronunció públicamente en favor de Bonifaz. Según M. Luna: “las alianzas de poder no pasaron por los débiles partidos políticos”, en este sentido la alianza liderada por Bonifaz, que incluía representantes de diversos sectores económicos (exportación, tierra, banca, industria, comercio, artesanía), se armó de un proyecto “liberal en lo económico y anticomunista en lo social”, (Luna op. cit. 15 y nota 22. De lo expuesto parece impropio etiquetar al bonifacismo como expresión del partido conservador y de la clase terrateniente en términos exclusivos u orgánicos. No obstante, esta situación tampoco impidió que sectores importantes de dicho partido y de dicha clase lo apoyaran. Queda pendiente la necesidad de repensar e investigar con mayor detenimiento este fallido proyecto político.

ganizaciones de ambas vertientes se ven impelidas por una nueva lógica de expresión, que sucedió al declinante mutualismo y que le denominamos 'lógica sindical'³.

Es decir, asistimos al inicio de un proceso en el cual confluyeron por primera vez artesanos y obreros fabriles, quienes empezaron a articular su participación y sus demandas en un lenguaje vertebrado por dos 'clivajes sociales' (pueblo-Estado y obreros-patronos-Estado), desde los cuales interpelaron al Estado y a la sociedad en su conjunto. De esta forma, un sector del artesano y el grueso de obreros fabriles, con sus diferencias, paulatinamente dejaron de expresarse únicamente como pobres, trabajadores, o pueblo, para empezar también a asumir una identidad clasista específica. Sin embargo, el complejo proceso de conformación y expresión de dicha identidad clasista fue formulado en el marco de unas relaciones sociales, esto es a partir de la forma particular en que se relacionaron con el Estado, con actores sociales opuestos y con el 'pueblo' en su conjunto. Estas relaciones adquirieron la forma de conflicto, acuerdo, demanda, oposición, como lo puntualizaremos en su momento.

En términos generales observamos un proceso en el que la identidad clasista obrera va conformándose en relación con una forma de conciencia preexistente, identificable como popular,⁴ tradicional, o del pueblo,⁵ la cual coexistió en un primer momento con una naciente forma de conciencia clasista moderna. Al concluir los años treinta, en un segundo momento, cuando los obreros fabriles hegemonizaron el movimiento obrero, la identidad clasista

-
- 3 Cabe puntualizar que "lógica sindical", noción que desarrollaremos posteriormente dentro del presente artículo, señala una compleja lógica de agregación social presente en diversos sectores subalternos. Esta noción no se limita al nacimiento y expansión de las organizaciones sindicales, registradas en varios estudios de historia del movimiento obrero ecuatoriano.
 - 4 Las nociones de "conciencia popular" y "cultura popular" han sido utilizadas indiscriminadamente, por lo que se han convertido en una especie de "significante flotante". Utilizaremos esta forma de identificación de manera descriptiva. Por otro lado, las nociones referidas han sido sobre-ideologizadas al asociarlas básicamente a perspectivas contestatarias o revolucionarias. Para una revisión crítica al respecto, véase Carlos Piña, "Lo popular: notas sobre la identidad cultural de las clases subalternas".
 - 5 Juan Maiguashca al estudiar la constitución y evolución de los poderes regionales a través del estudio de las diversas relaciones que el Estado entabla con la sociedad, una de las cuales es la de 'identidad', esto es "la calidad de miembro del cuerpo social", ha planteado a este respecto que alrededor de los años veinte se da un cambio en la 'frontera interna' de la sociedad ecuatoriana, mientras "... en el siglo XIX, el principio de inclusión-exclusión en el cuerpo social ecuatoriano fue dado por la dicotomía 'hispano-indio' (civilización-barbarie). En las tres primeras décadas de este siglo, este principio es desplazado por la dicotomía 'oligarquía-pueblo' (orden-caos)", (Maiguashca 1991, véase especialmente p. 202 a 207).

terminó por anteponerse a la identidad pueblo, en un proceso en el que la primera pretendió contradictoriamente representar a la segunda. Esta tensión que experimentaron los trabajadores quiteños, en ese primer momento, del que nos ocuparemos en el presente trabajo, expresa el tránsito de una forma de conciencia de tipo vertical a una de tipo horizontal⁶.

La experiencia de emergencia social de los trabajadores organizados significó para artesanos y obreros fabriles (dos de los elementos fundamentales de un colectivo heterogéneo llamado clase obrera), el inicio de un ambivalente proceso, en el que se manifestaron cohesiones y diferenciaciones, coincidencias y tensiones. Este proceso mostró una faceta de la heterogénea composición sectorial, regional, ideológica y étnica que atravesó el proceso de constitución de la clase obrera ecuatoriana (Ibarra 1987; Bustos 1990).

Nos proponemos examinar una desconocida fase de la alianza artesanos y obreros. De esta alianza, al cobijo de un sector politizado y radicalizado del artesanado, emergió el naciente sector de obreros fabriles organizados. Al concluir el decenio de los treinta, dicha alianza se resintió ante la paulatina hegemonización del sector de obreros fabriles izquierdizados, quienes asentados en una situación estructuralmente diversa (Middleton 1982), interesados en priorizar sus propias demandas sociales y animados por una lectura criolla del marxismo, minusvaloraron al artesanado, que de otro lado había mantenido una posición tradicionalmente conservadora, aunque con importantes fisuras, producto del proceso de diferenciación interno, ocurrido en el transcurso del decenio de los treinta.

6 Estas nociones que en nuestro parecer ayudan a diferenciar y explicar el cuadro social de los sectores subalternos en el período, han sido tomadas del planteamiento de E. P. Thompson, quien al estudiar la sociedad inglesa del siglo XVIII advierte en los artesanos urbanos y en los sectores subalternos, en general, una forma de conciencia "vertical", diferente de la posterior conciencia "horizontal" de la clase obrera industrial madura. "Las fisuras características de esta sociedad no se producían entre patronos y trabajadores asalariados (como en las clases horizontales) sino por cuestiones que dan origen a la mayoría de los motines: cuando la plebe se unía como pequeños consumidores, o como pagadores de impuestos o evasores... o, por otras cuestiones 'horizontales' libertarias, económicas o patrióticas". (Thompson 1979:31).

Algunos precedentes

En vísperas del conflictivo decenio de los treinta, se habían sentado fundamentales precedentes que queremos especificar para comprender la ulterior evolución de las organizaciones de trabajadores. Confluían en este proceso histórico, a nuestro entender, cuatro precedentes fundamentales que los vamos a enunciar sumariamente.

a) *Cambios estructurales*: Debemos anotar el proceso de diversificación económica que tuvo lugar en la sierra centro norte, dentro del cual el modesto desarrollo de la industria textil jugó un importante papel (Deler op.cit.: 225-234 y 244-246; Belisle s/f). Concretamente a fines de los veinte, entre Atuntaqui y Riobamba, se asentaban 19 de las 32 fábricas que existieron a fines de los años treinta en todo el país. De las cuales, Quito y sus alrededores fueron el asiento de 10 de las 16 unidades textiles que existieron ya para 1936 (Bustos 1990:109-111).

Además del fenómeno mencionado cabe anotar el significativo crecimiento poblacional que vive Quito durante las primeras décadas del siglo XX. Recordemos que la capital entre 1906 y 1936, pasa de 51.858 a 101.668 habitantes, empero tal crecimiento a lo largo de los treinta se escenifica en un ambiente de drástica caída de los niveles de vida y de notoria pobreza urbana⁷.

Un estudio realizado por un destacado médico higienista y profesor universitario, en 1934, concluía que el nivel de ingreso del trabajador urbano era insuficiente para cubrir sus necesidades, por lo que se veía en la obligación de “contraer créditos a expensas de sus herramientas y objetos personales que los empeñan... (Suárez [1934] 1977:79)⁸. En este contexto resulta comprensible la importancia que alcanzaron los montes de pie-

7 Esto lo podemos corroborar al observar determinados indicadores de nivel de ingreso, vivienda, salud, etc. A modo de ejemplo, podemos anotar que para 1936, el 60% de las familias que residían en Quito lo hacían en una sola habitación, mientras que un 25% ocupaba entre dos y cuatro habitaciones. Ver G. Bustos, *Ibid.*, pp. 104-108.

8 Pablo Arturo Suárez, destacado investigador de lo que podríamos denominar medicina social ecuatoriana, consideraba que la “labor de las clases dirigentes debe ser, ante todo tutelar, previsiva y justa, eminentemente proteccionista siempre; radical en muchas reformas tendientes a este fin”, véase Suárez ([1934] 1977: 79).

dad y la discusión en torno a la necesidad de fijar el salario mínimo (ibídem: 80)⁹.

- b) *Crisis organizativa*: El declinamiento del mutualismo, como lógica dominante en el funcionamiento de las organizaciones existentes, desembocó en una crisis organizativa, según ha planteado Milton Luna. Los talleres artesanales serranos venían funcionando desde el siglo anterior dentro de un esquema rígido y jerárquico; los gremios, integrados casi exclusivamente por los maestros de talleres grandes, daban buena cuenta de lo que fue el ‘mundo del taller’, un mundo en el que los maestros ejercían rígidas labores de control y exclusión con el fin no solo de dotar de identidad a su ejercicio profesional sino de garantizar su monopolio productivo. Este mundo de valores no se circunscribió al campo laboral, sino que se proyectó como percepción ideológica de la realidad social.

Sin embargo, estos controles fueron subvertidos desde el interior del mismo taller por tensiones y fricciones internas (experiencia laboral opresiva, malos tratos, excesivas horas de trabajo, incumplimiento del descanso semanal, insatisfacción salarial), circunstancias que en su conjunto llevaron a un particular enfrentamiento al interior del taller, que en más de una ocasión desembocó en rupturas. Tal fue el caso, por ejemplo, de la huelga de operarios sastres de 1918. El resquebrajamiento del mundo de reciprocidad artesanal llevó a la efímera constitución de organizaciones alternativas a las tradicionales de maestros. Esta situación fue observada por las autoridades como una crisis del espíritu gremial¹⁰.

- c) *Antecedentes legales*: El reconocimiento legal por parte del Estado de varios derechos laborales, a partir de las primeras décadas de este siglo, impulsó a que los trabajadores en determinados momentos lucharan por efectivizarlos¹¹.

9 En el estudio de Suárez se planteó que el salario mínimo debería fijarse en 2 suces para jornaleros, albañiles, pequeños oficiales de talleres, empleados de servicios; y, en 3 diarios, para artesanos modestos, oficiales de taller, empleados, obreros fabriles. (ibid.: 80).

10 A este respecto nos basamos en el estudio de Milton Luna (1987, publicado posteriormente en 1989).

11 Pedro Garaicoa, dirigente de la Sociedad de Albañiles “Unión y Paz”, denunciaba a mediados de los años veinte que era letra muerta el decreto sobre jornada de trabajo, puesto que a los albañiles se les obligaba a trabajar regularmente entre 10 y 11 horas, tanto en las obras municipales como en las públicas y privadas. Citaba el caso de los trabajadores de la construcción del Colegio Mejía, en el que se despedía de inmediato al trabajador que no estaba laborando a las 06:00 horas (Luna 1987: 68-69).

Recordemos a este respecto que a inicios de los años treinta subsistía de forma atemperada el espíritu de reforma legal que animó a la Revolución Juliana. El sexto punto del programa de la “Liga de Militares Julianos” declaró que buscaba implantar leyes para el mejoramiento de los obreros” (Robalino Dávila 1973:13). Años más tarde, en los preámbulos de la Asamblea Constituyente de 1928, en un ambiente de tímida reforma, se expidió el primer corpus legal laboral más importante antes de la expedición del Código del Trabajo, de 1938¹². La misma Constitución expedida en 1929 terminó por reconocer “la libertad de asociación y agremiación”, además de incluir senadores funcionales por el obrerismo dentro del marco de representación corporativa del Congreso Nacional. A nuestro entender esta preocupación legal debe ser interpretada como un reconocimiento estatal de lo que en la época se denominó el “problema obrero” y del reconocimiento del rol arbitral que cumpliría el Estado en el conflicto laboral.

d) *Nueva actitud política*: Además de las circunstancias expuestas, debemos destacar un proceso de notoria politización que envuelve a los diversos actores colectivos, especialmente a las organizaciones de trabajadores, cuyo involucramiento público y toma de posición ante las diversas coyunturas políticas, que se suceden en el ambiente de inestabilidad social inaugurado con la caída de Ayora en 1931, pronto mostró la crisis en que entró la dirección política del Estado. Sin lugar a dudas, la muestra más clara de este fenómeno la encontramos en el acontecimiento de mayor convulsión social acaecido a inicios de los años treinta: nos referimos a la conformación de la Compactación Obrera Nacional y a la posterior Guerra de los Cuatro Días, ocurrida a fines de agosto de 1932¹³.

12 Este primer corpus consistió en las siguientes seis leyes: del desahucio del trabajo, sobre el trabajo de mujeres y menores, sobre responsabilidades en accidentes de trabajo, de procedimiento para acciones provenientes del trabajo, de duración máxima de la jornada de trabajo y descanso semanal (que estableció el trabajo semanal en 48 horas). Antes de la expedición del antedicho corpus legal, recordemos que en 1906 ya se estableció las 8 horas para jornaleros, en 1912 se la extendió para empleados de comercio e industrias, derogándola un año después. En 1916 se volvió a establecer las 8 horas para obreros y empleados en general, siendo nuevamente reformada en 1921, además, se decretó la ley sobre contrato individual de trabajo, por lo cual la prestación de servicios se constituyó en contrato específico y dejó de asimilarse al arrendamiento regido por el código civil, sin embargo, se excluyó al trabajo agrícola y doméstico. (Ormaz 1933; Wray 1984).

Notas sobre la relación bonifacismo – trabajadores

La versión comúnmente difundida sobre el triunfo electoral de Neptalí Bonifaz, en la elección de 1931 y el posterior respaldo popular ante su descalificación presidencial por parte del Congreso Nacional de 1932, ha establecido dos consideraciones analíticas dignas de destacarse. La primera refiere que la candidatura de Bonifaz, expresión del partido conservador y de las fuerzas más retardatarias, se sustentó en una amplia y heterogénea base social nucleada en torno a la Compactación Obrera Nacional (CON) y a la Unión Obrera Republicana (UOR), uno de cuyos núcleos importantes -especialmente en el caso de la primera- fue el artesanado. En segundo término, dicho triunfo electoral y posterior respaldo popular, que llevó inclusive a un trágico enfrentamiento bélico, ha sido explicado básicamente en términos de manipulación política a través de la cual los sectores terrateniente serranos manejaron a los sectores subalternos, en general, y a los artesanos, en particular, por carecer de una verdadera conciencia de clase¹⁴.

Esta interpretación esquemática, con la que disentimos, se ilustra prestando atención al carácter de la CON, organización que estuvo integrada por un núcleo importante de artesanos, quienes siguiendo este mismo razonamiento habrían expresado tal comportamiento retardatario, en virtud de su tradicio-

13 Quintero a propósito de la forma en que se produjo las nominaciones presidenciales de Bonifaz y Velasco Ibarra ha destacado que “por alguna razón se había convertido en necesaria la presencia del pueblo, aun cuando haya sido únicamente simbólica, en el escogimiento de los candidatos presidenciales. Evidentemente algo ‘nuevo’ estaba ocurriendo en la vida política ecuatoriana. Nuevas formas de expresión política habían surgido en una sociedad civil cuya estructura se volvía más compleja y diferenciadas sus relaciones con el Estado”. El mismo autor ha sugerido, además, una distinción dentro de la base bonifacista: los propiamente “bonifacistas” aglutinados en el comité central de la candidatura, que reunía a la aristocracia terrateniente, y los “compactados” nucleados en la organización de masas. (Quintero 1983:254 y 251)

14 “O sea que fueron los soldados rasos (campesinos, artesanos, o hijos suyos; gente en fin, de la más modesta extracción social) y muchos elementos civiles de similar raigambre, quienes sin la menor conciencia de clase, cargaron con el peso y la peor parte de esta cruzada reaccionaria (diez años después de que el proletariado de Guayaquil había luchado también en las calles, pero en aras de su liberación)” (Cueva op. cit.: 38). “Los ‘camisas sucias’ como se llamó a los compactados, inscritos en una concepción corporativista de estilo fascista y emulando a las guardias de asalto de Mussolini, fueron manipulados por la clase terrateniente en la guerra civil que se desencadenó en Quito por 4 días (...) De esta manera, los compactados ofrendaron su vida defendiendo la trinchera de sus enemigos de clase... confirmando el peso social e ideológico que ejercieron por largo tiempo sobre los sectores subalternos -y especialmente el artesanado-, sus mandatarios naturales: agrarios y clericales, sin descontar a los intelectuales orgánicos de sus filas...” (Ycaza 1988: 5-7).

nal conservadorismo y clericalismo, base ideológica de la manipulación política de la que fueron víctimas por parte de las clases dominantes.

A fin de realizar una aproximación crítica a esta inadecuada explicación histórica, y sin pretender agotar el amplio y complejo fenómeno social que nos ocupa, queremos establecer una relectura de la relación entre política y ‘problemática obrera’, en esta coyuntura. Desde esta perspectiva nos proponemos examinar brevemente dos cuestiones importantes: primero, acercarnos al contenido del programa de la CON; y, segundo, destacar el inadvertido comportamiento de un sector del artesanado, concretamente de las organizaciones artesanales que se opusieron activamente a Bonifaz y que se pronunciaron frontalmente por su descalificación. Para analizar este último punto seguiremos la evolución de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, conocida como SAIP, principal organización federativa de gremios quiteños.

El programa de la CON

La propuesta que levanta el bonifacismo en torno al denominado ‘problema social’ es singular. Por esta razón resulta comprensible que la organización creada para proveer la base social electoral se haya denominado: “Compactación Obrera Nacional” (CON). El carácter de organización ‘obrero’ se mantiene inclusive luego de que la CON se dividió. Así apareció una segunda organización constituida en apoyo al bonifacismo, denominada Unión Obrera Republicana (UOR).

Estas apreciaciones encuentran un mayor fundamento si observamos con cierto detenimiento el programa ideológico de la Compactación Obrera de Pichincha (CON), pues allí descubrimos un discurso que se estructura fundamentalmente en torno a la problemática social y al problema del obrero en particular.

Pretendiendo encarnar las aspiraciones del ‘obrerismo ecuatoriano’, la CON esgrime un discurso estructurado en torno a la justicia social, la vigencia del derecho, el fomento de la armonía nacional, y el apego declarado a la especificidad de la realidad ecuatoriana, elementos que actúan como valores o referentes desde los cuales se traza como objetivo la “resolución razonable y justa de los problemas sociales que afectan al trabajador y a la colectividad en general... dentro del derecho y de los intereses conciliados de las diferentes clases que la integra” (Barrera 1950:229-230).

Este discurso de conciliación, reciprocidad y legalidad, supone la presencia de otro tipo de discursividad, que podríamos enunciarla como del conflicto o la ruptura. En realidad, el discurso de la CON se configura como un antidiscurso o discurso alternativo, y pretendidamente superior, a los planteamientos de la izquierda marxista, cuya labor propagandística en sus dos vertientes fundamentales: socialista y comunista, no solo alertó sino que volvió enfervorizados anti-izquierdistas a determinados sectores con fuerte ascendiente clerical, y que finalmente se expresaron dentro del proyecto bonifacista. Así puede entenderse el anticomunismo militante que animó a la CON y a la UOR.

En un esfuerzo por responder a la crisis social general, a la erosión de los vínculos de lealtad entre sectores dominantes y dominados, a la 'peligrosa' difusión del ideario izquierdista, el proyecto social de la CON y su incruenta desaparición, puede verse como el más importante intento del conservadurismo social -que encontró un canal de expresión político dentro de esta organización- por superar un reto histórico que durante los años treinta les mantuvo en una posición de corte reactivo y defensivo.

Al pasar revista al programa de la CON observamos una serie de planteamientos generales sobre diversas facetas de la vida pública nacional. Así se pronuncian sobre diversos tópicos de carácter administrativo, educativo, de administración de justicia, etc. Igualmente, en cuanto a principios, se destaca un sesgo laico que preconiza el reconocimiento de varias libertades anotadas como esenciales: respeto a la libertad de conciencia, de prensa y de asociación, que en el caso de la educación se concreta en la libertad de enseñanza (reconocen tres modalidades de educación: fiscal, municipal, particular), que en el nivel primario tendría el carácter de gratuita y obligatoria.

En el ámbito agrario se pronuncian en favor de la parcelación de tierras pertenecientes al Estado. Respecto de las tierras en manos privadas proponen un sistema de ventas supervigilado por el Estado. Sin embargo, el planteamiento que se destaca en este ámbito tiene que ver con la propuesta de expansión de la "pequeña propiedad urbana o rural", que se beneficiaría de la exoneración de cualquier gravamen y que tendría un carácter de inembargable.

Adentrándonos en el aspecto que más nos interesa del programa compactado, el denominado aspecto 'económico social', observamos que ponen su atención en los principales problemas sociales de esos años. Así, ante el problema habitacional plantean la construcción de barrios obreros, a cargo

del Estado y de las municipalidades. En relación con el problema del costo de vida, proponen la creación de juntas que fijen los precios de los productos de primera necesidad. Frente al desempleo, reconocen la obligación del Estado de proporcionar trabajo. Declaran de carácter obligatorio la agremiación a través de cooperativas de producción, de consumo y de los sindicatos.

Reconocen, igualmente, una serie de mejoras sobre las condiciones de trabajo, que al final de la década serán evaluadas por sectores 'izquierdizados' como conquistas laborales importantes. Tal es el caso de la fijación de la jornada laboral máxima en 44 horas semanales para la industria y el comercio, la fijación de un salario mínimo vital de acuerdo al costo de vida local o regional. Reivindican el derecho de igual salario para igual trabajo en ambos sexos, reconocen la necesidad de reglamentar las condiciones laborales sobre higiene y seguridad, y reconocen la participación del trabajador en las utilidades de las empresas industriales, comerciales y agrícolas.

Declaran de importancia fundamental el problema de acceso al crédito, que aparece como el primer punto de su programa social. En esa perspectiva declaran la necesidad de que el crédito se amplíe a cooperativas, sindicatos y pequeños propietarios, por medio de una revisión y reorganización de la legislación bancaria. Además, proponen la creación de un banco obrero, que sería una clase de seguro social, constituido con aportes del Estado, los patronos, varios impuestos (al ausentismo, celibato, herencias, legados), y con contribuciones obligatorias de empleados -públicos y privados-, soldados, jornaleros, y asalariados.

Finalmente es necesario puntualizar la declaratoria de favorecer las exportaciones y de imponer barreras arancelarias a la importación de productos similares a los elaborados en el país, con excepción de la materia prima que pueda ser procesada por la industria nacional.

A la luz de esta plataforma, la interpretación del bonifacismo como proyecto retardatario, oscurantista, o reaccionario, carece de sentido. De igual forma nos parece que la supuesta 'manipulación' y falta de conciencia de clase, de la que fueron presa los sectores subalternos y especialmente los artesanos, peca de un maniqueísmo de poco provecho que parte del supuesto de que los sectores subalternos son una especie de masa pasiva y moldeable a gusto y provecho de los sectores dominantes, que sólo despiertan a una actitud participativa bajo la influencia de la izquierda.

Contrastando con esta visión esquemática, la lectura del programa de la CON nos sugiere un programa alternativo. Si estos sectores subalternos incluidos artesanos y trabajadores, en general, participaron activamente bajo el control político del proyecto que representaba Bonifaz, fue porque hallaron en él expresión a una serie de angustiosas demandas sociales. Dicho proyecto, que no fue retardatario, sino más bien de cierto reformismo de derecha, o conservador -no en términos estrictamente partidistas- de corte corporativo, que pretendía remozar a la misma derecha tradicional, y que -nos atrevemos a sugerir- vino alentado desde la vertiente de un catolicismo social conservador, se movió dentro de un marco ideológico en el que el progreso social, o el afán de solución de los graves problemas sociales (léase justicia social), debió absolverse “dentro del derecho y de los intereses conciliados de las diferentes clases que la integran”.

Estamos pues ante un discurso que intenta remozarse a sí mismo, esto es un discurso que responde, por un lado, a la sobredimensionada y ‘perversa’ difusión de los idearios izquierdistas; y, por otro, a la expansión del proceso de impugnación social que Juan Manguashca ha definido como “crisis de autoridad paternal”, visible en diversos espacios sociales.

Como hemos observado en párrafos precedentes, el programa de la CON recogía sentidas aspiraciones populares (problema habitacional, costo de vida), atendía a un cúmulo de demandas de trabajadores asalariados y empleados (jornada laboral semanal, salario mínimo, reivindicación de la mujer, utilidades), y ofrecía una respuesta a una sentida demanda del artesanado (créditos y prohibición de importar productos similares a los elaborados en el país), sin descuidar tanto a los pequeños propietarios urbanos y rurales, a los que pretendía convertirlos en una suerte de ejemplo social.

De lo expuesto, y sin profundizar el análisis, es notorio que en la perspectiva de la derecha el peso de la entonces denominada ‘problemática obrera’ fue gravitante. En torno a ella se esforzaron por delinear propuestas de solución y, por lo tanto, la identificación de un sector artesanal con la CON se debía a que sus demandas fueron adoptadas por el plan de gobierno bonifacista. Es decir, la base social del bonifacismo puede entenderse a partir de analizar la conexión entre ‘demandas sociales latentes’ y ‘proyecto político’. Más allá de lo que esperaban sus protagonistas, esta relación condujo a que la discusión y posible solución a las demandas obrero-artesanales desbordaran los marcos mutuales, y de asistencialismo del catolicismo social, y entraran a protagonizar el debate político de forma frontal.

Luego de los enfrentamientos de los “Cuatro días”, la base social de la CON y de la UOR evaluó los resultados inmediatos y el papel de sus participantes. Dicha evaluación muestra una perspectiva crítica, según consta en el siguiente comunicado suscrito el 9 de octubre de 1932:

Un grito de indignación se escapa del pecho de los obreros al contemplar la ambición desmedida de ciertos dirigentes del bonifacismo que nunca supieron gobernar esa gran organización obrera y campesina que se llamó “Compactación Obrera Nacional”.

Es necesario desenmascarar al círculo corrompido que llevó al fracaso una causa justa, un alto y noble ideal. Puestos en sus manos los destinos del obrero, se creyeron dueños de la situación y principiaron a repartirse los puestos en el banquete del presupuesto nacional...

Un día alguien escribirá la historia de esa organización y su manejo y se verá como cayeron en sus redes los buenos obreros ecuatorianos.

Viendo pérdidas sus esperanzas al romperse su ídolo de barro, han vuelto sus miradas de halcón hambriento hacia otro candidato viejo fósil de la política ruin y mezquina...

Ellos están creídos que aún cuentan con el apoyo del obrero honrado para conseguir sus fines, ¡se equivocan! *Nunca vio la masa obrera como un caudillo a Bonifaz: él significó para nosotros el puente sobre el cual pasará el pueblo a conquistar sus legítimos derechos y justas libertades.*

No nos dejemos engañar por los que en el momento del peligro se escondieron en Legaciones y pusieron pies en polvorosa. ¡Cobardes! Mientras el pueblo defendía la ciudad de Quito con heroísmo inaudito, en dónde estabais vosotros? En el Hotel Metropolitano, verdad?...

¡Alerta pueblo ecuatoriano! No volváis a dejaros engañar...¹⁵ (el énfasis es nuestro)

El comunicado transcrito nos parece de importancia fundamental pues nos permite acceder a una evidencia de primer grado, que recoge la voz del bando perdedor, y nos acerca a la forma en que —a la luz de los resultados— fue procesada su experiencia de participación.

15 “*A los obreros de la República*”, hoja volante firmada por obreros de la CON y de la UOR, Quito, 9 de octubre de 1932, Hojas volantes 1931-40, N. 327, Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (en adelante AB/AEP)

En primer lugar el comunicado destaca un deseo manifiesto de poner distancia entre las bases obreras firmantes y el nivel de su dirigencia, ante la cual se destaca un sentimiento de indignación y reclamo. Estos juicios se estructuran en torno a valores negativos y positivos. Así, la dirigencia de la CON aparece calificada como el “círculo corrompido” de la dirigencia, presa de una “ambición desmedida”, incapaz de ejercer el liderazgo sobre “esa gran organización...” que fue la CON, cobarde ante los hechos de sangre prefirió esconderse en embajadas y en el hotel de cita de los sectores aristocráticos, y por último tenía la intención de continuar contando con el apoyo obrero.

En contraste con estos valores negativos, los obreros por su parte se representan como portadores de la honradez y presas del engaño. De manera interesante el develamiento del engaño permite desatar las ataduras de la lealtad y la confianza. Preconizan un sentimiento de autonomía social que revierte una intencionalidad de manipulación. Así Bonifaz no fue un caudillo ni el fin del proyecto de las bases de la CON, sino solo “el puente”, el medio para la conquista de “sus legítimos derechos y justas libertades”.

Finalmente, la parte subrayada del comunicado llama la atención sobre la conexión y sucesión de dos sujetos colectivos diferentes, que entrañan a su vez dos identidades sociales diversas en coexistencia. Nos referimos al sujeto “masa obrera” y al sujeto “pueblo” (“... pasará el pueblo a conquistar sus legítimos derechos...”). Esta evidencia permite advertir que inclusive para determinados sectores de derecha, inspirados en una suerte de conservadorismo social, la identidad obrera se erigió en representante del ‘pueblo’. Esta relación entre las dos identidades mencionadas se expresó inicialmente en la misma denominación de la CON y atravesó de forma contradictoria la constitución de la clase obrera, tanto en el sector de influencia ideológica de derecha, cuanto en el de izquierda, como lo anotaremos más adelante.

La SAIP en oposición al bonifacismo

La Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, más conocida como SAIP,¹⁶ sin fungir formalmente con el carácter de una federación o una central obre-

16 Fundada en 1892, la SAIP fue la más importante de las organizaciones obreras en Quito. Tradicionalmente expresó la voz de los maestros de talleres artesanales grandes e importantes. Por breves momentos entre 1911 e inicios de los años veinte, la sociedad se pronunció públicamente en favor de varias demandas laborales. Sobre el período anterior al aquí estudiado, véase Milk (1977) y Durán B. (1981).

ra, en la práctica cumplió ese rol. Entre 1914 y 1936 la SAIP se integró tanto con el contingente de sus socios activos, afiliados directa y voluntariamente, como con la participación periódica de los delegados de las diferentes organizaciones gremiales existentes en Quito.

Cabe señalar que hasta diciembre de 1933, las organizaciones adscritas a la sociedad eran exclusivamente artesanales. Choferes, voceadores y betuneros, también formaban parte de la organización aunque no eran artesanos. Empero su funcionamiento se desarrollaba dentro de la resquebrajada lógica mutual que rigió el funcionamiento de estas organizaciones.

Sin embargo, la forma en que se integraba la SAIP derivó una dinámica de funcionamiento muy particular, caracterizada por un marco de elasticidad y voluntarismo, que provenía de los afiliados individuales que mantuvieron una presencia activa en su seno.

A inicios de los años treinta fueron precisamente estos socios activos quienes incentivaron el proceso por el cual la sociedad tomó un rumbo político cada vez más definido, hasta optar por definiciones socialistas¹⁷. Nombres como los de José Pástor Pérez (mecánico), Alberto Araujo (tipógrafo), Miguel Angel Guzmán (sastre), Gonzalo Maldonado Jarrín (gráfico), Arturo Nieto (betunero), Luis F. Cháves (abogado-síndico), fueron los que impulsaron la 'izquierdización' de la Sociedad¹⁸. Este viraje ocurrió dentro de un proceso de reconstitución organizativa de los trabajadores que se politizaron al calor de la confrontación en la que Neptalí Bonifaz fue electo Presidente de la República en octubre de 1931, y luego destituido por el Congreso.

Durante 1931, la actividad de la SAIP fue irregular y dispersa como lo de-

17 Recordemos que el Partido Socialista Ecuatoriano se fundó en 1926. Su controvertida afiliación a la III Internacional Comunista en 1928, mostró en términos generales, al menos, dos formas diversas de entender el marxismo y finalmente escindió a la joven agrupación en 1931. De esta manera, se formalizó el inicio de las dos vertientes más importantes de la izquierda ecuatoriana: socialismo y comunismo. En octubre de 1931, el sector pro afiliación a la Internacional Comunista cambió su denominación formal a Partido Comunista. En enero de 1931 varios miembros del comité central del hasta entonces PSE renunciaron públicamente, impugnaron la dependencia de las directrices de Moscú y llamaron a constituir un nuevo PS, que oficialmente se reconstituyó en mayo de 1933. Véase, Manuel Agustín Aguirre (1985, especialmente pp. 89-102); Leonardo Muñoz (1988: 50-71).

18 Desconocemos la fecha de ingreso de Pástor Pérez quien se había desempeñado como presidente del gremio de mecánicos y herreros, sin embargo, conocemos que fue electo presidente de la SAIP en 1931. Araujo, pasó a ocupar la secretaría en abril de 1932. Nieto y Guzmán ingresaron en mayo de 1932. Cháves actuó de síndico desde noviembre del mismo año. Maldonado ingresó en marzo de 1933.

muestran las actas de sus sesiones,¹⁹ a diferencia del año siguiente en que sus acciones adquirieron una nueva dinámica. Así, a lo largo de 1932 se registra la participación de delegados de varias sociedades: choferes, tipógrafos, carpinteros, operarios, sastres, herreros-mecánicos, peluqueros, betuneros y zapateros. Sin embargo, la oposición a la CON fue la que volcó a la SAIP al debate político nacional.

En efecto, en abril de 1932, la SAIP aprobó un pronunciamiento en el que desconocía el carácter de sociedades obreras tanto a la Compactación Obrera Nacional como a la Unión Obrera Republicana, previa consulta con varias de sus organizaciones gremiales²⁰. Esta actitud de oposición a la CON se vio corroborada por otro simultáneo pronunciamiento en torno a la elección del candidato que debía ocupar la senaduría funcional por los obreros de la Sierra, que de acuerdo a la constitución de 1929 debía elegirse, y a este respecto su posición fue igualmente categórica:

...Que el candidato propuesto por la Compactación Obrera Nacional, no se lo acepta, por que quien no pudo defender al pueblo en el Concejo Municipal, en la solicitud elevada contra el trust lechero, y porque el pan se venda al peso y no al volumen, jamás podrá defender los intereses de la clase trabajadora en el Congreso Nacional²¹.

Sin detenernos por el momento en el tipo de demandas sociales planteadas, debemos señalar que varios días antes la SAIP había dirigido una circular a los gremios obreros del interior del país, convocándoles a una asamblea obrera a efectuarse en el local de la Artística. Esta reunión se efectuó a principios de abril. En la convocatoria, la SAIP asumió un rol protagónico en los siguientes términos:

19 Entre abril de 1931 y abril de 1932 se registran solamente cuatro sesiones. En noviembre de 1931 Pástor Pérez fue reelecto presidente de la Sociedad, *Actas de Sesiones de la SAIP 1931-1936*, Archivo de la SAIP, en adelante Actas SAIP.

20 A esta sesión del 6 de abril de 1932 concurrieron delegados de los gremios de choferes, tipógrafos, carpinteros, sastres, herreros y mecánicos. Además, se leyó una comunicación de la sociedad de albañiles congratulando a la Artística por la formación de un frente de genuinos trabajadores. Actas SAIP, pp. 15-16

21 *Ibidem*.

... Consecuente con su lema de encabezar los actos que tiendan al mantenimiento incólume del Pacto Social entre el Obrero y el Estado; y cuyo empeño ha sido, es y será el cumplimiento de los deberes y la realidad de los derechos ciudadanos (invita a los)... Gremios Obreros del Interior de la República...²²

De la convocatoria se desprende que la SAIP se percibía a sí misma con la capacidad de convocar al resto de organizaciones y de simultáneamente asumir el rol de portavoz de los obreros ante el Estado, revelando una relación de reciprocidad entre el cumplimiento de deberes y una realización de “derechos ciudadanos”. El propósito de dicha reunión apuntaba a:

... Unificar pareceres, estudiar un programa de Acción Económica Política Social, para la clase obrera y seleccionando los candidatos que se presentaran para los concurrentes, designar el que más convenga para representante del obrerismo... (al próximo Congreso Nacional)²³.

Esta comunicación de la SAIP a los gremios en general, nos acerca indirectamente al cuadro de fragmentación organizativa en que se desenvolvían los trabajadores, a la vigencia de un corte regional que es asumido como algo natural, al despliegue de una iniciativa de autonomización a través de la cual los propios gremios obreros se convocan, discuten y eligen el representante del obrerismo. Empero, debemos reparar nuevamente en que dicha iniciativa nace al calor del proceso de politización que hemos aludido, así este sector de trabajadores artesanales observó con inquietud y sentida preocupación, el surgimiento de “varios políticos que quieren hacer del obrerismo el peldaño para captar el Poder, como única aspiración... Estos políticos (que) aseveraban “llamarse Compactación Obrera Nacional o Unión Obrera Republicana nada tienen de obreros, sino el nombre que lo explotan”²⁴.

El 10 y 11 de abril de 1932 se reunió la Asamblea Interprovincial Obrera compuesta por delegados de diferentes organizaciones de trabajadores de varias provincias de la Sierra. Desgraciadamente, ignoramos detalles sobre el número de concurrentes, los lugares de procedencia y los tipos de actividades

22 *Hojas volantes*, marzo de 1932, Archivo SAIP.

23 *Ibidem*.

24 *Circular de la SAIP*, 19 de abril de 1932, Comunicaciones de la SAIP 1932-36.

en que laboraban. Sin embargo, presumimos que la mayoría pertenecía a sectores gremiales artesanales, puesto que en los sectores fabriles aún no existían organizaciones sindicales.

Al cabo de la reunión aprobaron un programa general que recogía varias de sus demandas sociales, un acuerdo de organización obrera y efectivizaron la nominación de su candidato a la senaduría funcional por el obrerismo del interior. Dicho programa se concretaba alrededor de los siguientes aspectos: sostenimiento y estabilidad del patrón oro, necesidad de que se expida una ley de inquilinato para controlar el problema habitacional, expedición de una ley del Seguro Social que atienda el problema de los desocupados; reformas a la ley de elecciones a fin de conseguir una representación auténtica -en la que solo obreros representen a su misma clase-, atención legal a los derechos de los campesinos en el problema agrario -abolición del latifundio-, y por último nacionalización de servicios y recursos como minas de oro y petróleo, empresas de luz y ferrocarriles²⁵.

De este programa se desprende que la interpelación dirigida al Estado se concentra en el plano legal: expedición de leyes que atiendan problemas graves como el habitacional, fácilmente comprensible a la luz del vertiginoso crecimiento poblacional de Quito; el desempleo, asunto dramáticamente sentido a inicios de los años treinta. Otro aspecto de primordial importancia durante esta coyuntura, y respecto del cual tomaron posición, fue el debate económico centrado en torno al sostenimiento del patrón oro²⁶.

En estos planteamientos no se observa un enfrentamiento político con el sistema, ni interpelaciones clasistas que en estricto sentido denoten la expresión de una conflictividad horizontal, de una clase versus otra. Más bien lo que se advierte es un tipo de conflictividad vertical: pueblo versus Estado, en la que los obreros convertidos en interlocutores de un colectivo más amplio, lo que definiríamos con el genérico de pueblo, demanda del Estado soluciones sobre la vivienda, el desempleo, la caída de los niveles de vida, etc.

25 *Circular de la SAIP*, abril de 1932, Comunicaciones SAIP 1931-33.

26 El sistema del patrón oro fue abandonado por Baquerizo Moreno el 8 de febrero de 1932, mediante el decreto de inconvertibilidad del sucre y luego con la incautación de giros. Esta actitud de las organizaciones resulta quizá explicable en la presunción de que el sostenimiento del patrón oro liberaría a la economía del desate de un proceso inflacionario. Las medidas económicas de 1932 se tradujeron en devaluación monetaria y trasladaron el peso de la crisis a los sectores subalternos, confirmando sus temores. Véase, Carlos Marchán (1988:18); y W. Miño (1988: 11)

Respecto de la dimensión organizativa, plantearon la constitución de una Central Democrática Obrera Nacional a partir de una estructura de sindicatos por industria, y la publicación de un medio de expresión propio, que al parecer se concretó en el periódico *Evolución Obrera*. Imbuidos en un proceso de politización, consideran la necesidad de establecer alianzas con otros sectores sociales, de esta manera se plantean actuar en acuerdo previo con el estudiantado y los intelectuales adictos a los trabajadores. Por ello inclusive propusieron la conformación de listas electorales seccionales de participación mixta con estos sectores²⁷.

Estos postulados organizativos dan buena cuenta de un determinado grado de influencia socialista. En esa perspectiva puede entenderse la participación electoral mixta de trabajadores e intelectuales, el acercamiento al estudiantado universitario y secundario, en buena parte proveniente de sectores medios, influidos ya por esta corriente de pensamiento político. La paulatina maduración de esta alianza sentó las bases del encuentro entre socialismo y movimiento obrero, de cuya confluencia quedó perfilada la línea de influencia más importante sobre el sector más activo del movimiento obrero durante el decenio.

Finalmente, en esta memorable sesión de abril, se decidió candidatizar a Carlos Mosquera a senador funcional por los obreros del interior, reconociendo en su persona “preparación y elevado espíritu de clase”. Estos méritos no contaron al momento de la elección, pues gracias a la “labor de zapa emprendida por el bonifacismo [que] con todos sus colaboradores: gobierno, municipio y más autoridades”, consiguieron un resultado adverso a las expectativas de la SAIP. La estrategia usada para ganar la elección, según denunciaba la SAIP, fue poco ortodoxa: cohecharon a varios delegados y resucitaron desaparecidas organizaciones a fin de lograr el triunfo del candidato bonifacista. De cualquier forma que haya ocurrido la elección, el resultado fue que el compactado Luis A. Páez, otrora miembro de la SAIP, “desertor de las filas del obrerismo quiteño y traidor a su clase”,²⁸ según denunciaba la SAIP, fue nombrado senador funcional por el obrerismo del interior.

La oposición a Bonifaz se mantuvo firme hasta el final. En comunicación al presidente del Congreso Nacional del 22 de agosto de 1932, la SAIP expresaba que:

27 *Circular de la SAIP*, 19 de abril de 1932, op. cit.

28 *Comunicación de la SAIP a la Confederación Obrera y Campesina del Guayas*, 29 de mayo de 1932.

... ha visto con mucho placer que el Congreso al descalificar al Sr. N. Bonifaz ha salvado la dignidad nacional y ha evitado que la guerra civil se ensañe en la República; por lo que nos es muy honroso presentar, a nombre de los trabajadores un voto de aplauso a cada uno de los legisladores que supieron poner en alto la dignidad nacional...²⁹

La politización que experimentaron los trabajadores en torno a la participación electoral de Bonifaz: ‘compactados’ y obreros ‘republicanos’ respaldándole, así como la SAIP en firme oposición, contribuyó decisivamente a sentar el perfil ideológico inmediato del movimiento organizativo de los trabajadores, tanto en sus vertientes de derecha como de izquierda.

El trágico resultado de ‘la guerra de los cuatro días’ en el contexto del desarrollo de la ‘crisis de autoridad paternal’ terminó por resentir temporalmente la influencia de la derecha y la Iglesia en las organizaciones de trabajadores, dejando un campo y una problemática susceptible de recibir la influencia de la izquierda marxista, en los años inmediatamente posteriores. Quizá este sea un importante precedente, en la explicación de la disminuida influencia que ejerció la Iglesia sobre las organizaciones de trabajadores en estos años, cuyo perfil de participación se tornó ‘reactivo’ a lo largo del decenio. Incluye la propia conformación de la CEDOC -la primera central pretendidamente nacional de organizaciones laborales-, surgió desde una posición reactiva, precipitada a raíz de la realización del IV Congreso Obrero Nacional de Ambato. Dicha central y sus bases no tuvieron participación alguna en la gestación y posterior defensa del Código de Trabajo, la conquista legal más importante del período. Empero la pérdida de la iniciativa política no significó que no hayan continuado ejerciendo influencia en un sector de trabajadores organizados; este señalamiento solo pretende matizar la constricción de su campo de acción.

Si la autocrítica y el desencanto cundían entre los trabajadores que se expresaron a través de la propuesta bonifacista, en la organización opuesta, en cambio, se respiraba una entusiasta dinámica. Al punto que decidieron lanzar candidatos propios a la subsiguiente elección seccional del municipio de Quito. En efecto, la SAIP en sesiones de fines de octubre y principios de noviembre de 1932 aprobó tanto la participación electoral cuanto una plataforma electoral denominada “pliego de reivindicaciones inmediatas”.

29 SAIP a Presidente del Congreso Nacional, Comunicaciones SAIP 1931-33.

De esta forma la SAIP empeñada en el “mejoramiento de su clase”, candidatizó como “verdaderos representantes del pueblo” a José Pástor Pérez (mecánico), a la sazón presidente de la Sociedad, Miguel Angel Guzmán (sastre), Absalón Vieyra (chofer), Coronel Juan Manuel Lasso (terrateniente), y Enrique Terán (intelectual), varios de los cuales fueron activos militantes socialistas³⁰.

Bajo el lema: “los trabajadores deben ir al Concejo Municipal” se presentó un “pliego de reivindicaciones inmediatas”, estructurado en torno a problemas gravitantes de la comunidad: rebajas de tarifas y municipalización de la planta eléctrica; aumento del volumen y mejoramiento de la potabilización del agua; control a los caseros para que se inhiban de limitar su uso a los inquilinos; atención a los problemas de higiene pública; establecimiento de comedores públicos gratuitos, olla municipal para los desocupados, abarataamiento de los artículos de primera necesidad, reglamentación de venta del pan al peso y no al volumen; reglamentación del tráfico previa consulta a la Sociedad de Choferes; ampliación de la instrucción primaria municipal; cumplimiento de la obligación que tiene el ayuntamiento de crear en la cabecera cantonal un monte de piedad, “así se arrancarían al trabajador de las garras de la usura”³¹.

Como se desprende, las reivindicaciones anotadas si bien son planteadas desde un sujeto social (‘los trabajadores’) que se erige en portavoz del ‘pueblo’ en términos genéricos, la plataforma muestra un tipo de interpelación dirigida no a patronos o empleadores sino al poder local (el municipio), sobre tópicos (demandas sociales) que aluden necesidades del colectivo ‘pueblo’, en calidad de usuarios de servicios, inquilinos, desocupados, consumidores, etc. En dicho comunicado la única demanda estrictamente laboral se refirió a la fijación del salario mínimo de los trabajadores municipales en \$ 1,5. Estamos, pues, ante el contenido de un cúmulo de demandas e interpelaciones de carácter “vertical” en los términos planteados por E. P. Thompson, realizadas por un sujeto social en transición, que justificaba dichos planteamientos en nombre de “la conciencia de obreros de clase”.

30 *Los trabajadores deben ir al Concejo Municipal*, Comisión de propaganda de la SAIP, 4 de noviembre de 1932, Hojas volantes 1931-40, AB/AEP; además, sesiones de fines de octubre y principios de noviembre, Actas SAIP 1931-36, pp. 35-40.

31 *Ibid.*

Emergencia de la “lógica sindical”

En 1934 se produce en Quito la primera huelga de trabajadores fabriles del país, acontecimiento que tuvo importantes repercusiones en el proceso de formación de la clase obrera ecuatoriana. Con él ascendieron a la escena pública los obreros fabriles impulsando una forma de presión social más orgánica, a la vez que introdujeron nuevos e importantes elementos en el perfil de la protesta urbana y en la evolución de la lucha de clases.

A pesar de que la irrupción de las nuevas demandas y sus formas particulares de protesta tuvieron una proyección cualitativamente diversa en el conjunto del movimiento social, las iniciales acciones de los obreros fabriles no hicieron tabla rasa del pasado. En otras palabras, queremos resaltar que la acción de los obreros fabriles se amparó y desarrolló en un contexto en el que las organizaciones gremiales de ‘artesanos’, como ya lo anotamos anteriormente, habían experimentado una serie de transformaciones.

La relación que se estableció entre obreros fabriles y artesanos nos parece que tiene fundamental importancia para la comprensión del proceso de formación de la clase obrera ecuatoriana y de la lucha social de los años treinta. Sin embargo, la falta de estudios y la presencia de varios prejuicios políticos sobre el artesanado han llevado a una inadecuada comprensión de sus formas de participación, de la lógica de sus acciones, y del balance de su contribución a la lucha social del decenio³².

Artesanos y obreros fabriles iniciaron, como expondremos a continuación, una alianza en la que al cobijo de los primeros emergió el obrero fabril organizado, sector que por su propia dinámica terminó hegemonizando el movimiento obrero y -paradójicamente a lo señalado- apartando la problemática específicamente artesanal.

En el dinámico proceso de agregación social urbano experimentado entre los años veinte y los cincuenta, podemos advertir que la figura ‘sindical’ tiene

32 Una de los análisis de este tipo retrata a un movimiento obrero que “no obstante su debilidad numérica y los fuertes rezagos artesanales, logra formar desde el primer quinquenio de los treinta los iniciales sindicatos de empresa”. En este contexto se destaca una combativa presencia de la “clase obrera predominantemente semiartesanal por su número” que disputa posiciones al “gremialismo católico” (Icaza, op. cit.: 2-3).

un peso protagónico³³. Además de los trabajadores fabriles, quienes a partir de 1934 organizaron en pocos años sus respectivos sindicatos de empresa, otros sectores de trabajadores y otros sectores sociales desplegaron una dinámica de agregación, en cuya percepción la figura de lo 'sindical' actuó como referente. Así, a modo de ejemplo, podemos señalar que un sector de artesanos constituyó el Sindicato de la Madera; uno de trabajadores por cuenta propia dio origen al Sindicato de Vendedores de Mercados; un sector de empleados públicos constituyó el Sindicato de Empleados de la Caja del Seguro; otro de empleados privados organizó el Sindicato de Trabajadores de Farmacias; un grupo de intelectuales de izquierda estructuró el Sindicato de Escritores y Artistas del Ecuador, un grupo de estudiantes conformó el Sindicato de Egresados de la Escuela de Artes y Oficios; y hasta los desocupados establecieron un Sindicato de Desempleados, etc.

Esta adscripción a la figura sindical, por parte de un espectro social tan variado, no constituyó de ninguna manera una simple moda o formalidad. El apego a 'lo sindical', en nuestro parecer, fue un indicador de que dicha figura se instituyó en una suerte de modelo organizativo. Este modelo, a ojos de un sector de los trabajadores, implicaba adoptar un estatus o nivel superior de forma organizativa que permitiría una mejor expresión de sus demandas sociales.

Artesanos y lenguaje sindical

El proceso de politización experimentado por la SAIP se consolidó a lo largo de 1933. En virtud de la nueva dinámica la Sociedad, a medida que se involucró en la conflictividad social tomó posiciones de mayor radicalidad y firmeza. Dicha dinámica, a nuestro juicio, estuvo alimentada desde tres vertientes: desde el 'pueblo', cuya representatividad se arrogaba en una nueva actitud social; desde la lid electoral, que reclamaba -en su criterio- la participación po-

33 Varios autores han señalado estas circunstancias. "Se puede decir que de 1925 a 1944 se produjo una transición de las formas organizativas mutuales a las formas organizativas sindicales sin que desaparecan las primeras, sino, perdiendo peso en el movimiento obrero" (Ibarra 1984:85). Por otro lado, Luna (1988:12) ha caracterizado el origen del sindicato de esta manera: "En la sierra el sindicato se abre paso desde las fronteras del taller, bajo la constante oposición de los maestros y de la Iglesia Católica. Es un movimiento que, sin interferencias de ningún otro sector, nace de una matriz genuinamente laboral-artesanal y que, posteriormente es tomada su posta por los obreros industriales e intelectuales marxistas".

lítica activa; y, desde la problemática obrera, que demandaba una nueva actitud ‘clasista’, por la cual se erigió en portavoz del mundo laboral.

Respecto del primer aspecto, la SAIP afirmó su posición de portavoz del ‘pueblo’, percepción que le lleva a esgrimir pronunciamientos y protestas del más diverso género, constituyéndose en una instancia de control y defensa de una serie de derechos considerados privativos del pueblo³⁴. En cuanto a lo segundo, su participación política electoral va convirtiéndose en aspecto consustancial a su funcionamiento. En este sentido no extraña su exigencia de renuncia del entonces presidente Martínez Mera y el apoyo abierto e institucional a la candidatura a la presidencia de la república del socialista Carlos Zambrano, acciones que forman parte de la nueva dinámica que vive la otrora apolítica SAIP³⁵.

La SAIP, además, buscó constituirse en canal de expresión de las demandas obreras e interlocutor legítimo del conflicto laboral. A este respecto su posición adquirió un tono igualmente frontal; así, a modo de ejemplo, ante el despido de un conjunto de obreros de la Fábrica Nacional de Fósforos y de la Imprenta Nacional, la Sociedad encaró la falta de seriedad del gobierno de turno, con un dejo de ironía: “...si el mismo que ha dictado tales leyes (se refiere a las leyes laborales), las pisotea, que podemos esperar de su cumplimiento por parte de las empresas particulares”³⁶.

Si bien hemos revisado los rasgos más destacados de la nueva dinámica que impregnó el desenvolvimiento de la SAIP, conviene igualmente que precisemos -de forma breve- algunas características del sistema de representación gremial del artesanado quiteño que al remontar la crisis mutual sentó las ba-

34 A modo de ejemplo, en abril de 1933, la SAIP exigió una vez más a la Junta Administrativa del Hospital Infantil Baca Ortiz, celeridad en el inicio de sus actividades, ya “que favorecerá a los hijos de los pobres y todo lo que atañe a beneficiar a la niñez desvalida exige nuestra vigilancia tenaz: ese derecho no nos da ningún Código, sino el *fin* social que debe llevar el hospital y el carácter de institución social obrera que caracteriza a esta sociedad”. *Comunicaciones SAIP*; 1 de abril de 1933.

35 En sesión del 20 de agosto de 1933 se acordó dirigir un manifiesto insistiendo en el derrocamiento de Martínez Mera. El 29 de ese mismo mes apoyaron un paro general con similar propósito. Varios signatarios de la SAIP -como su presidente Pástor Pérez- formaban parte del comité central de campaña del candidato Zambrano, *Publicación electoral Pro Carlos Zambrano, órgano del Club electoral Central*, Quite, 18 de noviembre de 1933, Hojas Volantes 1933-40, N. 41, AB/AEP. El apoyo de la SAIP a la candidatura del Partido Socialista incluyó tanto una contribución económica, como una participación personal de delegados a las mesas electorales. *Comunicaciones de SAIP al Secretario General del PSE*, octubre 22 de 1933.

36 Comunicación de SAIP al Ministro de Previsión Social, octubre 26 de 1936.

ses de un nuevo sistema organizativo³⁷. Con este propósito pasaremos revista a varias organizaciones laborales de la capital, basándonos en un informe que la SAIP elaboró en 1933³⁸.

Empecemos por la propia SAIP, fundada en 1892, que reclamaba la estimación de “verdadera organizadora del conglomerado obrero de Pichincha”, a cuyo objetivo declaraba buscar “la consecución del mejoramiento económico y cultural de la clase obrera del Ecuador”. Esta organización se autodefinía “a la vanguardia de los derechos de los trabajadores, (y anunciaba) muy pronto implantará la reforma de sus anacrónicos estatutos a base sindical...”

La Sociedad Unión de Choferes del Pichincha, fundada en 1912 e integrada a la fecha del informe de 1933- por alrededor de 100 socios activos, “... discute también su nueva organización sindical (...) Proyecta formar en compañía de las similares de la República el Sindicato del Transporte en general”. Reportaba que había logrado organizar eficientemente la sección de beneficencia para sus asociados.

La Sociedad de Operarios Sastres, reconocida legalmente en 1927, mantenía una activa vida gremial: formaba parte de la Confederación de Sastres y Modistas del Ecuador, cuya sede decían tener en Ambato, agrupaba a más de 80 socios activos, incluido un importante contingente femenino; y aparte de la eficiente organización de su sección de beneficencia sostenía academias de corte para ambos sexos y planeaban instalar una escuela-taller de confección de diverso tipo de vestidos, “con el objeto de contrarrestar y garantizar a sus asociados, contra la explotación y despotismo de la mayor parte de los dueños de talleres grandes y chicos...”³⁹ En criterio de la SAIP, este gremio tenía un sesgo de derecha.

El Sindicato de la Madera, fundado por operarios, maestros de talleres pequeños, y obreros de aserraderos a principios de 1933, agrupaba alrededor de

37 La declinación de la lógica mutual estuvo acompañada de la desaparición de quienes fueron sus principales artífices, así el 27 de julio de 1933, la SAIP publicaba un acuerdo deplorando la muerte del sastre Manuel Chiriboga Alvear, uno de los dirigentes históricos de la Sociedad a principios de siglo, varias veces presidente e inclusive su principal cronista.

38 Nos basamos en un breve y medular informe -sobre las sociedades obreras de la capital- que la propia SAIP presentó a la Confederación Obrera del Guayas, a petición de esta última, realizado a propósito de un posible proyecto de intercambio de cooperativas de consumo entre Quito y el puerto principal. *Actas de la SAIP 1931-36*, sesión de julio de 1933, pp. 92-97. Se aclara la imposibilidad de obtener cuantificaciones exactas sobre los asociados de cada organización.

39 *Ibíd.*

70 socios activos, a más de numerosos simpatizantes. "Sus estatutos discutidos ya sindicalmente, reposan en el ministerio respectivo para su aprobación..." A esta organización se la calificaba de "verdaderamente clasista", a pesar del boicot desarrollado por la Sociedad de Maestros Carpinteros. Un afán clasista y un sesgo izquierdista confluyeron en esta organización desde sus primeras acciones, lo que se evidenció notoriamente a lo largo del decenio, así a mediados de ese mismo año el sindicato invitaba a todas las organizaciones y obreros en general, a conmemorar "el segundo aniversario de la heroica resistencia del pueblo español contra el fascismo"⁴⁰.

La Sociedad Tipográfica atravesaba por un proceso de división interna y en la visión del informe no llegaba aún "a coronar su nueva forma de organización sindical", por lo que esperaban que en muy poco tiempo se convierta en el Sindicato Gráfico. Poco tiempo más tarde la escisión se volvió definitiva y dio paso a la conformación de la Unión Gráfica de Pichincha y al Sindicato Gráfico.

El Sindicato del Cuero se encontraba en proceso de constitución, por lo que el informe declaraba realizar "intensa labor para agrupar a todos los trabajadores del calzado".

La Sociedad de Peluqueros desde su fundación en 1911 había sufrido escisiones y reorganizaciones en 1917 y 1931 respectivamente, producto de lo cual vivía un ambiente de indefinición que se superó tiempo más tarde en la conformación de la Hermandad de Operarios Peluqueros en 1935. A la fecha del informe se enfatizaba en las "escisiones entre dueños de taller y obreros de clase". Una situación de desorganización mayor atravesaban el Gremio de Mecánicos y Herreros, y el de Joyeros, pues se hallaban a la fecha, según el informe, "en receso".

La Sociedad de Albañiles "Unión y Paz", fundada en 1921, contaba con algo más de 1000 socios activos. Según el informe se encontraba bajo la vigilancia del Comisario de Gremios y mantenía una estricta disciplina, bajo la cual se castigaba con multa y hasta prisión a los socios indisciplinados.

Igualmente bajo control del mismo comisario funcionaban regularmente: la Sociedad de Betuneros con 106 socios, la de Voceadores con 100 miembros, y el Gremio de Cargadores con alrededor de 1000 integrantes activos. Todas estas organizaciones, así como la Sociedad de Hojalateros compuesta por 40 socios activos, mantenían organizada su sección de beneficencia.

El Gremio de Jiferos y la Sociedad de Abastecedores de Carne, de acuerdo al mismo informe, se hallan bajo control de dependencias municipales, y especialmente -esta última- era mal vista por acaparar la carne y alterar sus precios.

Los tradicionales gremios de maestros de taller, otrora dirigentes de la SAIP, como es el caso de la Sociedad de Carpinteros “Unión y Trabajo” -la más antigua de Quito, fundada en 1863-, y la Sociedad de Maestros Sastres “Unión y Progreso”, organizada en 1878, desenvolvían sus actividades alejados en esta coyuntura de la Artística.

Con estos elementos pretendemos destacar que en vísperas de la primera huelga de obreros fabriles del país, un sector del artesanado, integrado especialmente por los subordinados del taller y los artesanos pobres, emergió a la escena pública con un comportamiento político-social muy diferente del que le había sido habitual en años anteriores.

De lo expuesto se desprende que el sistema de representación gremial de los trabajadores quiteños experimentaba importantes transformaciones, su politización creciente, la emergencia de demandas laborales asimiladas como ‘derechos de los trabajadores generaron tanto la incorporación de nuevos elementos como la reactivación de antiguos medios, con el fin de dotarse de un renovado instrumental que les permitiera actuar y responder a las nuevas circunstancias sociales de inicios del decenio.

La expectativa que anima el interés de reconstituir las organizaciones laborales o de crear otras a partir del referente ‘sindical’, especie de modelo de agregación social, constituye parte de la visión de ese momento. Este proceso es asimilado por estos sectores artesanales como un avance hacia una etapa superior de organización. Esta lectura también la compartía la izquierda pues representaba la consolidación de un importante objetivo, definido inclusive con el carácter de prioritario⁴¹. De esta visión también participó la Iglesia que un poco más tarde promovería toda una línea de acción en torno a los sindicatos católicos de obreros, como fue el caso del Sindicato de Zapateros “Cultura del Obrero”, que nacido en 1935 bajo los auspicios del Padre Inocencio Jácome se vio obligado a tomar “medidas de hecho” ante la subida de los precios de la materia prima⁴².

41 Hernán Ibarra anota que el PSE se había fijado como tarea prioritaria, el paso del mutualismo al sindicalismo en su Congreso de 1933, ver *La formación del movimiento popular...*, op. cit., p. 79.

42 SAIP, *Bodas de Oro 1892-1942*, Quito, s/e, 1942, p.55.

Pero si lo nuevo tuvo su importancia, no es menos cierto que algunos elementos del antiguo régimen mutual fueron reactivados y pervivieron ampliamente valorados. Ese fue el caso de la llamada ‘sección de beneficencia’, mecanismo de ayuda económica de los asociados, vital en una época de caída de los niveles de vida y ante el inicio de un proceso inflacionario reavivado precisamente en 1933.

Sin embargo, el despliegue de esta nueva ‘lógica sindical’ de funcionamiento, en la que se encuadra el sistema de representación gremial, no supone la desaparición de los gremios sucedidos por sindicatos, ni tampoco se restringe a los casos en que organizaciones artesanales se denominaron sindicatos. Más allá de esto, nos encontramos frente a organizaciones artesanales que empiezan a canalizar sus demandas sociales en un nuevo lenguaje, pero que siguen siendo básicamente artesanales. El impacto inicial de esta situación al interior de varias de las organizaciones existentes llevó a rupturas.

Tales escisiones, conforme ya se observa en germen en el panorama organizativo descrito, anunciaban otro cambio importante en el patrón organizativo. Este cambio mostró que en el transcurso de pocos años se pasó de la existencia de una organización única por cada oficio a un esquema de existencia estable de varias organizaciones por cada oficio o actividad laboral (Bustos 1989:77).

Dentro del nuevo panorama organizativo, la SAIP adoptó un nuevo rol de central sindical y veía con preocupación la necesidad de estructurar una Central Obrera Nacional, “que sea la que represente a todo el obrerismo de la República y encamine sus trabajos hacia la unificación de la familia trabajadora”. El clamor que surgía por el incumplimiento de “los derechos de los trabajadores”, se produce, argumentaba la SAIP, “precisamente por la falta de un organismo nacional que se encargue de exigir su cumplimiento por medio de una fuerte presión a las autoridades encargadas de administrar justicia en estos casos”⁴³. Ese vacío que se sentía a escala nacional, la SAIP se encargó de llenarlo en Quito y la Sierra norte.

43 *Comunicación de SAIP a Confederación Obrera del Guayas*, 16 de junio de 1933, Comunicaciones SAIP 1931-33.

La SAIP entre la primera huelga de obreros fabriles y las asambleas populares

El tránsito de un momento deflacionario a uno de crecientes características inflacionarias tiñó de dramatismo las condiciones económicas de los sectores subalternos,⁴⁴ que en calidad de consumidores, productores directos, asalariados, sintieron disminuir sus niveles de vida. El sector artesanal, más directamente dependiente de las fuerzas del mercado, fue el primero en sentir el impacto del decrecimiento del consumo, seguido por los trabajadores asalariados que sintieron la depresión económica en la amenaza del paro patronal y/o en la reducción de sus salarios (Milk, op.cit.:105-106).

En este contexto, los sectores subalternos respondieron demandando dos reivindicaciones fundamentales: control de precios de productos en general y subida de salarios. Estas medidas, no obstante, tenían varias implicaciones. Así en el caso de los artesanos-patronos y sus operarios tenían razones para mirar con poco entusiasmo las subidas de salario, a la luz de la constricción de la demanda en el mercado. Empero, ambos grupos coincidían con los artesanos del pequeño taller y los artesanos del sistema de trabajo a domicilio en la necesidad imperiosa del control de precios, tanto para los artículos de primera necesidad como para la materia prima empleada en sus actividades productivas. Por otro lado, los asalariados en general y particularmente los obreros fabriles si bien apoyaban en principio ambas demandas, debido a la situación estructural de sus fuentes de trabajo pusieron más énfasis en las subidas de salario.

La SAIP buscó manifestarse coherente con este panorama de conflictividad social y de demandas diferenciadas, así fungió en esta coyuntura tanto en calidad de central sindical, cuanto en su rol de portavoz del 'pueblo'. En esta perspectiva apoyó la primera huelga de trabajadores industriales del país y, al mismo tiempo, organizó las "asambleas populares pro-abaratamiento de víveres".

Para un atento observador del período, editorialista de un importante diario liberal, comenzaba a "asomar en el Ecuador el verdadero problema obrero", pues "antes no lo hubo de ninguna manera". Este juicio partía de observar los reclamos generalizados que los obreros simultáneamente presentaban a los patronos particulares y públicos, revelando el desarrollo de "... una agitación social auténtica. Acaso la primera ocasión en nuestro pueblo"⁴⁵.

44 El índice de precios entre 1932 y 1934 se incrementó en casi un 90%, mientras que la tasa de cambio de sucre por dólar en el mismo lapso pasó de \$ 5.93 a \$ 10.80 (Alexander 1987).

45 Juan Fernández, "Agitación económica y social", *El Día*, Quito, edición del 4 de enero de 1934

Este comentario se propuso no solo llamar la atención sobre la magnitud del desarrollo del problema en ciernes, sino que invitaba a anticipársele, pues según el editorialista felizmente todavía no se habían producido manifestaciones beligerantes y había la posibilidad del diálogo entre obreros y patronos: “El [E]stado-patrono y los industriales que tienen a su cargo a muchos obreros deben advertir esta valiosa condición actual, que quita mayores gravedades al conflicto. Es decir, conflicto en potencia...”

Dicho ‘conflicto en potencia’ se transformó en ‘conflicto real’ mucho antes de lo esperado. Al finalizar el año de 1933 la SAIP dirigía una circular a los gremios de trabajadores advirtiendo la necesidad de conseguir subidas de salario.⁴⁶

Al entrar en vigencia el decreto sobre desincautación de Giros, traerá un gran malestar para la economía de los trabajadores, quienes no veremos aumentar nuestros salarios, para que haya un punto de equilibrio, ante la subida del cambio, por la depreciación de nuestra moneda. Por esto creemos que todas las centrales obreras provinciales y cantonales, se hallan obligadas a buscar la manera de procurar la subida de los salarios a los trabajadores de toda la región que representen.

Inclusive el mismo Ministerio de Gobierno, Previsión Social y Trabajo, se dirigió a los Consejos Provinciales solicitando insinúen el salario mínimo que deba señalarse en cada provincia. No obstante, los empresarios fabriles pensaban y actuaban de maneras radicalmente diversas. En el clima de crisis económica y desocupación reinante se había convertido en norma general el aumento de las horas de trabajo,⁴⁷ la disminución de los salarios y la amenaza del paro patronal. En pocas palabras las leyes del trabajo vigentes a la fecha se volvían ‘letra muerta’.

Con el fin de rehuir la legislación vigente, la Fábrica Textil La Internacional⁴⁸ recurría al ardid legal de obligar a los trabajadores a firmar un pliego de aceptación de las condiciones que imponía la empresa, “bajo pena de

46 *Circular de SAIP a gremios obreros*, 28 de diciembre de 1933, Comunicaciones SAIP (1931-33).

47 El 90% de los trabajadores fabriles de Quito trabajaban por lo general jornadas de once horas. (Suárez, op. cit.:26).

48 “La Internacional” se instaló en 1925 y fue una de las dos fábricas textiles grandes del país. La fábrica incluía un significativo porcentaje de fuerza laboral femenina. Su producción incluía telas de algodón: bramantes, franelas, lienzos, gabardinas, satín, sempiterno, de mantel, de bordado, toalla. La producción de ropa confeccionada se limitaba a camisas de trabajo, medias y ropa interior.

separación del trabajo” en caso de desacuerdo. Con esta argucia habían sido separados de la empresa varios obreros y obreras que venían laborado desde la misma instalación de la fábrica, sin consideración alguna de sus años de servicio⁴⁹.

El cuadro de abusos y reclamos que surgió a lo largo del conflicto de los obreros de la Internacional reveló, además del irrespeto de la legislación vigente, un marcado deterioro de las condiciones de trabajo al interior de la fábrica. Los obreros denunciaban la vigencia de un voraz sistema de multas que representaba hasta el 25 % del salario semanal, acompañado de un cotidiano trato despótico. La lista de abusos incluía el pago de un bajo salario, por ejemplo se refería que obreros con una antigüedad de diez años en la empresa recibían \$1 por una jornada laboral de doce horas; se desconocía el pago del sobre-tiempo para las jornadas nocturnas; no se pagaban indemnizaciones o desahucio en caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales; se desprotegía la maternidad de las obreras; se malpagaba a las obreras menores de edad que por jornadas nocturnas de doce horas de duración percibían un salario de \$ 0.5 a \$ 0.7. A esta lista se sumaba la denuncia del manejo arbitrario de los fondos de la cooperativa obrera por parte del gerente de la fábrica⁵⁰.

Los obreros de la fábrica enfrentaron las condiciones descritas dentro de la nueva perspectiva o lógica de agregación social de la coyuntura y decidieron formar un sindicato. La reacción de fuerza por la que optó el gerente de la Fábrica La Internacional, que pretendió intimidar a los miembros de la organización, solamente avivó el conflicto. Para la SAIP, que desde el principio acogió e impulsó la protesta obrera, el problema se presentaba de forma clara: “Quieren atemorizar a sus trabajadores para que no sigan reclamando lo que tienen derecho, conforme a las leyes vigentes del trabajo”⁵¹.

Insistiendo en su actitud intransigente, los directivos de la fábrica habían manifestado que las empresas particulares nada tienen que ver con las leyes ni con el gobierno. Sin embargo, en esta ocasión, la actitud de los trabajadores tuvo un carácter cualitativamente diferente:⁵²

49 SAIP al Ministro de Gobierno, *Previsión Social y Trabajo*, dic/1933. Comunicaciones SAIP 1931-33

50 *Ibid.* y *Manifiesto a los trabajadores manuales e intelectuales*, hoja volante firmada por el Comité de Huelga, 28 de marzo de 1934, Hojas volantes 1933-38, N. 184, AB/AEP.

51 SAIP a Ministro de Gobierno...*Ibid.*

52 *Ibid.*

¿Creerán estos señores que aún el obrerismo está compuesto de la masa de analfabetos del pasado siglo, en que era fácil hacerlo comulgar con ruedas de molino? *Hoy sabemos muy bien, que tenemos deberes que cumplir y también derechos que exigir.*

.. Hasta la presente fecha, en muchas empresas públicas y particulares, se ha hecho caso omiso de las leyes del trabajo, pero ha sido culpa de nosotros mismos que no hemos sabido unirnos para presionar y exigir su cumplimiento” (el énfasis es nuestro).

En el discurso de esta misiva se definía el horizonte dentro del cual se desarrolló la acción de los trabajadores: en él se conjugaban elementos tradicionales y modernos. Así nació el sindicato industrial, paradigma organizativo, y la huelga, instrumento moderno de la lucha social, amalgamado a una mentalidad en la que el peso de la relación de reciprocidad, entre ‘deberes’ y ‘derechos’, elemento del antiguo régimen, mostraría una vitalidad significativa. Llama la atención que la consideración analítica de estos elementos esté ausente en los estudios sobre historia laboral.

El último día del año 1933 se constituyó en el local de la SAIP el Sindicato de Trabajadores de La Internacional. Asistieron al acto de constitución alrededor de 200 obreros fabriles, incluido un significativo grupo de trabajadoras. Presidió la primera directiva, en calidad de secretario general, Ezequiel Padilla Cox, quien a la sazón había actuado como directivo de la cooperativa de los trabajadores de La Internacional; se nombró síndico de la flamante organización a Luis F. Chávez, quien a la vez se desempeñaba como Secretario General del Partido Socialista y como síndico de la SAIP⁵³.

La curva ascendente que iba tomando el conflicto sindical obligó a la intervención gubernamental. El ministro de Gobierno, Previsión Social y Trabajo, José Rafael Bustamante, resolvió entre otros puntos los siguientes:⁵⁴

Exigir que en el término de 15 días, la Fábrica de Tejidos La Internacional presente al Ministerio un Reglamento en el que se puntualice todas las disposiciones legales sobre el contrato de trabajo, duración máxima de la jornada

53 Entre los integrantes de la directiva estuvieron Rafael Paredes, Obdulio Proaño, Alejandro Herrera, Juan Pazmiño, Jorge Rivera, y las obreras Orfelía Chávez, Carmela Hernández, Inés Moncayo y Judith Bastidas. El síndico doctor Chávez fue fundador y dirigente socialista, abogado laboral, docente secundario y universitario, ese mismo año fue electo rector de la Universidad Central triunfando sobre la candidatura de Isidro Ayora.

54 *El Día*, 10 de enero de 1934, p.2

da, trabajo de mujeres y menores y de protección de la maternidad, de desahucio del trabajo, y sobre responsabilidades por accidentes del mismo, y más generales o particulares pertinentes, reglamento que entrará en vigencia con el visto bueno del Ministerio de Gobierno, Previsión Social y Trabajo previa consideración de su eficiencia.

El Ministro dispuso igualmente que se reglamenten las sanciones y se divulgue ampliamente el nuevo reglamento. Previno a la fábrica sobre “el deber en que está de atenerse a las leyes del trabajo”, sugirió tímidamente que se apoye a toda organización obrera que intente formarse, recomendando la conservación del actual personal, al igual que solicitó observar respeto en el trato a los trabajadores.

Estas disposiciones marcaron por algún tiempo la tónica de la actuación estatal: por un lado, el Estado atendía los reclamos obreros, y por otro, intentaba arbitrar el conflicto laboral, presionando vagamente al sector empresarial en el cumplimiento de la legislación vigente. En virtud de esta situación, el Estado liberal oligárquico pronto encontró los límites de su discurso, pues ofreció en la práctica, como salida legal, la oportunidad de que los mismos empresarios regulen la ‘disciplina del trabajo’ a través de ‘reglamentos’ que -en principio- debieron contar con el visto bueno ministerial.

El tiempo que medió entre los primeros días de 1934 y el 14 de marzo de ese mismo año, fecha de realización de la huelga, fue una sucesión de conflictos coyunturales resueltos en apariencia. A principios del mes de enero, luego de una reunión que mantuvo el Ministro de Gobierno y Previsión Social con la nueva organización, el abogado sindical Chávez sintetizó el punto de vista de los trabajadores sobre los dos puntos iniciales que detonaron el conflicto: la reorganización de la cooperativa de trabajadores y el reconocimiento del sindicato. Para el cumplimiento del último punto, los trabajadores estaban en la disposición de efectuar elecciones supervisadas por el propio gobierno, en vista de las amenazas y coacciones patronales (Milk, op.cit.:113)⁵⁵.

En nuestro criterio, las dos principales demandas antedichas reflejaban el tránsito a una lógica sindical, circunstancia que implicaba un diálogo entre la pervivencia de algunos elementos pasados con otros modernos. Si retomamos el asunto de la cooperativa, recordemos que fue uno de los elementos centra-

55 Este autor realiza una sintética y bien informada relación de la huelga de La Internacional, que parcialmente hemos seguido.

les en la precipitación del conflicto, encontramos la pervivencia de un rasgo reformulado del pasado mutual. Nos referimos al rol desempeñado en el pasado por la llamada sección de ‘beneficencia’, que articulaba entre otros elementos la ayuda económica. Dicha cooperativa había sido organizada a poco de instalada la fábrica. Sus fondos, calculados en alrededor de \$ 25.000, venían siendo manejados directamente por el mismo gerente de la empresa, que mantenía una directiva títere en los últimos años y que seguramente la manipulaba en favor patronal, hasta que los trabajadores -con Padilla Cox a la cabeza- decidieron disputarle con éxito tal control.

Esta especie de ‘triumfo’ obrero junto a la fijación de un nuevo salario mínimo en \$ 1.50 para una jornada de ocho horas, aprobado por la junta de accionistas de la fábrica, debió haber suscitado entusiasmo entre los trabajadores que decidieron engrosar en mayor número la organización. La organización, a fines del mes de enero, contaba ya con 340 integrantes entre obreros y obreras⁵⁶.

El conflicto se agudizó cuando entró en juego el reconocimiento formal del sindicato por parte de la empresa. Esta última inclusive llegó a negociar una posible aceptación del sindicato a cambio de que Ezequiel Padilla Cox, electo Secretario General, sea separado de la directiva. En vista de la negativa de los trabajadores, el sector patronal optó por el recurso a la fuerza y despidió a los dirigentes sindicales. Una vez más intentó controlar la situación, esta vez mediante el reconocimiento de una organización pro-patronal denominada Sindicato de Obreros y Empleados de La Internacional (Milk, op.cit.: 115-116; Rivera s/f:10-11).

Como resultado inmediato sobrevino la huelga del 14 de marzo que duró dieciocho días y la presencia de dos organizaciones de trabajadores al interior de la fábrica. El sindicato original fue finalmente reconocido años más tarde. Empero más allá del resultado inmediato, podemos apreciar el valor simbólico de este suceso en que por primera vez los trabajadores fabriles, a riesgo de perder su fuente de trabajo, lucharon por formar sus propias organizaciones⁵⁷. La lucha por el cumplimiento de los derechos laborales, los recla-

56 *El Día*, 24 y 27 de enero de 1934, p. 4 y 7 respectivamente. En el mes subsiguiente, el Consejo Provincial fijó en \$ 1.2 el salario mínimo diario para los obreros fabriles.

57 Richard Lee Milk (op.cit.) subraya esta dimensión simbólica puesto que La Internacional era considerada una de las fábricas más grandes y de mayor éxito. Se puede agregar que la ubicación de la fábrica y del conflicto en la capital del país, pudo aparecer a ojos de los obreros del interior como una fuente de inspiración.

mos contra los malos tratos, envolvían las demandas de los trabajadores quiteños en una suerte de ‘nueva ética laboral’. Las mejoras de salario, la constitución del sindicato y la organización de la huelga como instrumento eficaz en la defensa de sus intereses, configuraron un cúmulo de experiencias que se convirtieron en referentes de proyección gravitante sobre el resto del conjunto social.

A partir de la huelga de los obreros fabriles de La Internacional se inicia el ciclo de emergencia de los sindicatos fabriles en la sierra centro norte. Formaron parte de este ciclo organizativo no sólo los sectores laborales sino inclusive los sectores propietarios. Años más tarde, se conformó las cámaras de industrias, se realizó el IV Congreso Obrero de Ambato (Bustos 1990), se organizó la CEDOC -primera central de trabajadores-, y se expidió el Código de Trabajo. Todos estos eventos ocurrieron entre 1934 y 1938.

En este proceso coincidieron obreros fabriles, trabajadores del sector público y privado, y un sector de artesanos, quienes movidos por esta ‘lógica sindical’ participaron en este contexto de conflictividad social, descubrieron lazos de identificación e inclusive diferencias, que en conjunto mostraron la heterogeneidad de la clase obrera ecuatoriana en formación.

Durante los primeros meses de 1934, la SAIP coparticipó activamente con los obreros de La Internacional: organizó colectas públicas en favor de los huelguistas, facilitó sus locales para reuniones, colaboró en la conformación del comité de huelga, brindó asesoramiento, coordinó la solidaridad de otras organizaciones laborales, etc.⁵⁸

No obstante, la SAIP no descuidó su rol político de buscar convertirse en portavoz del pueblo, buena parte de sus esfuerzos se dedicaron a la organización de las denominadas “asambleas populares pro-abaratamiento de víveres”. En esta perspectiva se manifestaba lo siguiente: “Los trabajadores de la capital, reunidos varias veces en Asamblea, por iniciativa de la SAIP, han buscado la forma de aliviar la angustiosa situación en que se debate todo el pueblo ecuatoriano y han concretado 17 puntos o postulados de realización inmediata por los poderes públicos”⁵⁹. Estos postulados que dan buena cuenta de las demandas y expectativas populares fueron canalizados a través de varios comités barriales y coordinados por el “Comité central pro-abaratamiento de víveres”.

58 *Actas de SAIP*, enero y febrero de 1934. Actas SAIP 1931-36.

59 Al *pueblo de Quito*, hoja volante de la SAIP, 9 de febrero de 1934. Comunicaciones SAIP.

Las demandas incluían la necesidad de regulación de los precios de los artículos de consumo básico, por parte del Ministerio de Gobierno. Demandaban que los artículos sean expendidos en almacenes de abasto municipal, que se estructurarían con la participación de trabajadores, sin descuidar la exigencia de que el gobierno levante una estadística de los cereales existentes en las haciendas, puesto que había la sospecha de que éstas acaparaban la producción. Exigían el abaratamiento de los cánones de arriendo a través de una regulación basada en el valor catastral de la propiedad, cuidando de que la renta no exceda del 6% anual. Estas demandas buscaban presionar al Estado central y al municipio para que establezcan una suerte de normatividad de los ‘precios justos’.

El resto de demandas tenían que ver con la petición de subsidio para los desocupados, el desalojo de los empleados públicos que “gocen de independencia económica”, la fijación de un salario mínimo en \$1,5 para trabajadores del campo y de \$ 2,50 para los de la ciudad, el nombramiento de inspectores del trabajo de acuerdo con ternas presentadas por las sociedades obreras, el estricto cumplimiento de las leyes del trabajo. Finalmente, insistían en la prohibición de géneros importados que compitan con los nacionales, a la vez que pedía facilidades para la importación de materias primas.

Esta plataforma recogía demandas de diversos sectores subalternos: consumidores, empleados, obreros fabriles, jornaleros, artesanos, e interpelaba a ‘los poderes públicos’. Estas demandas mostraban la convivencia de un conflicto ‘vertical’ con uno de tipo ‘horizontal’. El conflicto ‘vertical’ oponía a las siguientes configuraciones: pueblo-poder público, consumidor-autoridad, arrendatario-autoridad, trabajador-Estado. El conflicto ‘horizontal’, por su parte, nació propiamente a partir de la huelga de los trabajadores de la Fábrica textil La Internacional.

Haciendo un llamado a que los restantes obreros fabriles sigan el ejemplo de los de La Internacional, por un lado, y alentando a que el pueblo quiteño, por otro, se sume a las ‘asambleas populares pro-abaratamiento de víveres’, que exigían “que los artículos de primera necesidad *estén al alcance* de los salarios que se nos paga”,⁶⁰ la SAIP anunció la hora de la unión sin distinción de colores políticos o religiosos, e invitó a que los padres de familia levanten su voz “en demanda del pan a *precios razonables* y exigiendo un derecho: el de la vida”⁶¹.

60 Nótese la lógica de reciprocidad que anima las demandas: Por el *abaratamiento de los víveres, llamamiento de SAIP al pueblo de Quito*, hoja volante de 29 de octubre de 1934, Comunicaciones SAIP.

61 *Ibid.*

Consideraciones finales⁶²

En este estudio parcial sobre el proceso de formación de la clase obrera hemos trazado las líneas generales de los cambios que se operaron en el sistema de representación gremial de los obreros quiteños, quienes transitaron del ocaso del mutualismo hacia la emergencia de nuevas formas institucionales de agregación social⁶³. Hemos replanteado el rol político y social de un sector del artesano, así como hemos sugerido algunas consideraciones para repensar la oscurificada movilización social que se expresó en la llamada “Guerra de los Cuatro Días”. Finalmente, queremos concluir con las siguientes consideraciones:

- Si consideramos la afirmación de E. P. Thompson (1989, Vol. I: 203) sobre que “la formación de la clase obrera es un hecho de historia política y cultural tanto como económica”, en relación con nuestra limitada historiografía del movimiento obrero, resulta que nuestro conocimiento histórico sobre la experiencia quiteña o ecuatoriana tiene un marcado carácter parcial o fragmentario. El conocimiento que tenemos sobre cuestiones tan elementales como las referidas a los niveles de vida de las clases trabajadoras, o al tópico de sus tradiciones y culturas, ilustran los vacíos de la investigación en nuestro medio.

La emergencia de la “lógica sindical” que preside el funcionamiento de las organizaciones de trabajadores quiteños, refleja el proceso de reestructuración del discurso social del trabajo, que se torna en creación co-

62 Agradezco la sugerencia de Roque Espinosa sobre la pertinencia de incluir este acápite.

63 Utilizamos ‘clase social’ en la acepción de Thompson (1989, vol. I: XIII-XIV; Vol. II: 480), esto es como categoría histórica “derivada de la observación del proceso social a lo largo del tiempo”, que “cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos) a los suyos. La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en que los hombres nacen, o en las que entran de manera involuntaria. La conciencia de clase es la forma en la que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. Pues la clase en sí mismo no es una cosa, es un acontecer”.

“La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico”, esto significa que las clases no existen independientemente de sus relaciones y luchas históricas, “y que –erróneamente se pretenda que –luchan porque existen, en lugar de surgir su existencia de la lucha”, por lo que la noción de lucha de clases vendría a ser previa a la de clases. (Thompson 1979:37-38.)

lectiva y que impacta de forma significativa en la conciencia social de los diversos actores del período, y de forma modeladora sobre el colectivo social y cultural de las clases trabajadoras. Este nuevo discurso del “problema obrero” actuó “sobre la cultura como un todo”.

De los planteamientos realizados surge un abanico de interrogantes. Para concluir queremos anotar algunos. Dado el peso que la dimensión regional tiene en el Ecuador, como lo ha empezado a explicar J. Mai-guashca, ¿pueden los procesos de constitución de clases sociales estudiarse al margen de consideraciones regionales? ¿Cómo evolucionó la presencia del artesanado al interior de la clase obrera? ¿Qué implicaciones analíticas puede tener el estudio de la llamada cultura nacional y de las culturas populares o subalternas, en el marco de lo regional, a partir de considerar las tensiones entre la emergencia de la identidad ‘clase’ y la identidad ‘pueblo’? ¿Cuál es la relación entre la politización de las identidades estudiadas (clase obrera y pueblo) y el desarrollo del populismo?

Bibliografía

- Aguirre, Manuel Agustín. 1985. “El marxismo, la revolución y los partidos socialista y comunista del Ecuador”, *Marx ante América Latina*, Quito: IIE – Universidad Central del Ecuador.
- Alexander, Linda. 1987. “La reforma bancaria en la Revolución Juliana y sus secuelas económicas 1926-37”, *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, 1, No. 2.
- Barrera, J. Ricardo. 1950. “Programa ideológico de la Compactación Obrera del Pichincha”, *Descalificación presidencial*, Quito: Talleres Gráficos Minerva.
- Belisle, J.F. s/f. “La industria textil ecuatoriana: fases de crecimiento y origen de los empresarios”, Quito: Cedime, mecano.
- Bustos, Guillermo. 1989. *Gremios, sindicatos y política 1931-1938. Transformaciones ideológicas y redefinición social de artesanos y obreros fabriles en Quito*, Tesis de licenciatura en Ciencias Históricas, Departamento de Historia, Universidad Católica, Quito.
- Bustos, Guillermo. 1990a. El congreso obrero de Ambato de 1938: estructura, identidad y demandas de las clases trabajadoras en Ecuador, inédito, mecano.

- _____. 1990b. "Notas sobre economía y sociedad en Quito y la Sierra centro norte durante las primeras décadas del siglo XX", *Quitumbe*, No. 7, Revista del Departamento de Historia de la Universidad Católica, Quito, abril
- Cueva, Agustín. 1988. *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito: Planeta.
- Deler, Jean Paul. 1987. *Ecuador: del espacio al estado nacional*, Quito: Banco Central del Ecuador.
- Durán B., Jaime. 1981. "Estudio introductorio y selección", *Pensamiento popular ecuatoriano*, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano, Vol. 13, Quito: Corporación Editora Nacional - Banco Central del Ecuador.
- Ibarra, Hernán. 1984. *La formación del movimiento popular 1925-36*, Quito: Cedis.
- _____. 1987. "Indios y cholos en la formación de la clase trabajadora ecuatoriana", *Ponencia presentada al Segundo Seminario de Historia del sindicalismo en América Latina*, Tlaxcala, DIH - INAH - CLACSO, dic.
- Luna, Milton. 1987. *Economía, organización y vida cotidiana del artesanado de Quito (1890-1930)*, Tesis de Maestría, FLACSO-Quito; publicada posteriormente con el título de *Historia y conciencia popular. El artesanado en Quito*, Quito: Corporación Editora Nacional - TEHIS, 1989.
- Luna, Milton. 1988. "Los movimientos sociales en los treinta y el rol protagónico de la multitud", *Segundo Encuentro de Historia Económica*, Quito: Banco Central del Ecuador, julio.
- Maignashca, Juan. 1991a. "Los sectores subalternos en los años treinta y el apareamiento del Velasquismo", en Rosemary Thorp, edit., *Las crisis en el Ecuador. Los treinta y ochenta*, Quito: Corporación Editora Nacional - Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Oxford.
- Maignashca, Juan. 1991b. "La cuestión regional en la historia ecuatoriana", *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 12, Quito: Corporación Editora Nacional - Grijalbo.
- Maignashca, Juan y Liisa North. 1991. "Orígenes y significado del Velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972", en Rafael Quintero, ed., *La cuestión regional y el poder*, Quito: Corporación Editora Nacional - York University - FLACSO.
- Marchán, Carlos. 1988. "La crisis deflacionaria de la economía ecuatoriana en los años treinta", *Segundo Encuentro de Historia Económica*, Quito: Banco Central del Ecuador, julio.

- Middleton, Alan. 1982. "Division and cohesion in the working class: artisans and wage labourers in Ecuador", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 14, part. 1, mayo.
- Milk, Richard Lee. 1977. *Growth and Development of Ecuador's Worker Organization 1895-1944*, Ph.D. Thesis, Indiana University.
- Miño, Wilson. 1988. "La crisis de los treinta y sus repercusiones monetarias (1927-1932)", *Segundo Encuentro de Historia Económica*, Quito: Banco Central del Ecuador, julio.
- Muñoz, Leonardo. 1988. *Testimonio de Lucha. Memorias sobre la historia del socialismo en el Ecuador*, Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ormaza, Gregorio. 1933. "La organización social del trabajo en el Ecuador", *Anales de la Universidad Central*, 50, No. 284, Quito: Universidad Central, abril-junio.
- Quintero, Rafael. 1983. *El mito del populismo en el Ecuador*, Quito: U. Central.
- Rivera, Jorge H. *Cinco años de vida sindical 1934-39*, Quito: Imp. Caja del Seguro, s/f.
- Robalino Dávila, Luis. 1973. *El 9 de julio de 1925*, Quito: Edit. La Unión
- Suárez, Pablo A. ([1934] 1977) *Contribución al estudio de las realidades entre las clases obreras y campesinas*, Quito: Imp. Universidad Central, 1934. 2ª edición en la Biblioteca Ecuatoriana publicada por la Universidad de Guayaquil, 1977.
- Thompson, E. P. 1979a. *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona: Editorial Crítica.
- Thompson, E.P. 1979b. "Lucha de clases sin clases?", En *Tradición, revuelta...*, op. cit.
- Thompson, E. P. 1989. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona: Crítica.
- Wray, Alberto. 1984. "El régimen jurídico laboral antes de la expedición del Código del Trabajo", *Separata de la revista de la Universidad Católica*, XII, No. 40, nov, Quito.
- Ycaza, Patricio. 1988. "Acción política y consecuencias sociales de los años treinta", *Segundo Encuentro de Historia Económica*, Quito: Banco Central del Ecuador, julio.